



Datos Generales

1. Nombre de la Asignatura	2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura	
Tópicos Selectivos de Administración II. Propiedad intelectual	Doctorado	19809	
4. Prerrequisitos	5. Área de Formación	6. Departamento	
Ninguno	Especializante Selectiva	Administración	
7. Modalidad	8. Tipo de Asignatura:		
Presencial	Curso, Taller		
9. Carga Horaria			
Teoría: 80	Práctica: 0	Total: 80	Créditos: 6
10. Trayectoria de la asignatura			
No requiere asignatura previa			

Contenido del Programa

11. Presentación

La propiedad intelectual se refiere a un bien económico y cultural que incluye productos intangibles, al igual que productos físicos, reconocido en la mayor parte de legislaciones de los países y sujeto a explotación económica por parte de los poseedores legales de dicha propiedad. En un sentido estrictamente jurídico la propiedad intelectual, es lo protegido por las leyes de propiedad intelectual, y cualquier producción intelectual no explícitamente recogida por la legislación no puede ser considerada propiedad intelectual en sentido jurídico. Así los derechos de propiedad intelectual protegen los intereses de los creadores al ofrecerles prerrogativas en relación con sus creaciones.

Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) cualquier creación de la mente humana es parte de la propiedad intelectual, sin embargo, las legislaciones formales no garantizan la explotación exclusiva de las creaciones intelectuales a sus autores de cualquier tipo de creación, sino sólo de algunas formas de producción intelectual explícitamente recogidas en dicha legislación. La delimitación de qué constituye una propiedad intelectual depende de las legislaciones y está sometida a continua renovación. Por un lado la propiedad intelectual tiene que ver con las creaciones intencionales de un individuo de manera planificada, entre estas estarían por ejemplo: los inventos, las obras literarias y artísticas, los símbolos, los nombres, las imágenes, los dibujos y modelos utilizados en el comercio, etc. Usualmente las teorías científicas o los descubrimientos son producciones intelectuales deliberadas pero las legislaciones no las consideran como objeto protegido por las leyes de



protección intelectual. Es así que ésta asignatura está diseñada para que el estudiante relacione su aportación doctoral en un producto, directo o secundario con tendencia a protegerlo como propiedad intelectual.

12.- Objetivos del programa

- a.El estudiante conocerá de la normatividad y criterios para registrar y proteger la propiedad intelectual en todas sus manifestaciones a nivel mundial
- b.El estudiante conocerá de la normatividad y criterios para registrar y proteger la propiedad intelectual en todas sus manifestaciones a nivel nacional
- c.El estudiante identificará y aplicará los conocimientos adquiridos para aplicarlos como criterios que ubiquen su aportación de trabajo doctoral directa o de subproducto de salida y hacer propuesta de registro y protección de su propiedad intelectual en las figuras que correspondan, tanto a nivel mundial como nacional

Objetivo General

El estudiante conocerá la importancia de registrar y proteger la propiedad intelectual así como la normatividad mundial y nacional así como las figuras en que se presenta para hacer propuesta que le permita realizarlo en su contribución de trabajo doctoral directa o de subproducto de salida.

13. Contenido

El contenido se muestra tanto temático como desarrollado

Contenido temático

El contenido temático se basa en la presentación y desarrollo de cuatro unidades

Contenido desarrollado

El contenido desarrollado se compone de cuatro unidades

Unidad 1. El concepto de propiedad intelectual de acuerdo a la WIPO (World Intellectual Property Organization) y el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad industrial)

Objetivo particular de la unidad

El estudiante conocerá que es la WIPO e IMPI misión y actividades principales así como lo que es una patente, copyright, marca, diseño industrial y circuitos integrados

Desarrollo

- 1.1. Historia WIPO/IMPI
- 1.2. Misión y actividades WIPO/IMPI
- 1.3. Estructura WIPO/IMPI
- 1.4. Administración WIPO/IMPI
- 1.5. Reforma constitucional WIPO/IMPI
- 1.6. Patentes
 - 1.6.1. Introducción
 - 1.6.2. Condiciones de patentabilidad
 - 1.6.3. Cómo redactarla
 - 1.6.4. Examen de forma y fondo



- 1.6.5. Explotación de la Invención Patentada
- 1.6.6. Modelos de utilidad
- 1.6.7. Otras figuras asociadas
- 1.7. Copyright
 - 1.7.1. Introducción
 - 1.7.2. Protección
 - 1.7.3. Limitaciones
 - 1.7.4. Piratería
 - 1.7.5. Protección intelectual a las expresiones culturales
- 1.8. Marca
 - 1.8.1. Introducción
 - 1.8.2. Definiciones
 - 1.8.3. signos comerciales
 - 1.8.4. Protección
 - 1.8.5. Registro
 - 1.8.6. Franquicias
 - 1.8.7. Nombres comerciales
- 1.9. Diseño industrial y circuitos integrados
- 1.10. Protección contra competencia desleal

Unidad 2. El rol de la propiedad intelectual en el desarrollo y su relación con programas de cooperación

Objetivo de la unidad

El estudiante conocerá las diferentes relaciones de la propiedad intelectual con programas de cooperación que refuercen la invención y la innovación mundial y en México

Desarrollo

- 2.1. Objetivos los países desarrollados
 - 2.1.1. Propiedad industrial
 - 2.1.2. Invenciones, tecnología y desarrollo
- 2.2. La promoción de la innovación
 - 2.2.1. Introducción
 - 2.2.2. Aproximación global y de México para establecer mecanismos de soporte para promover invenciones e innovaciones
 - 2.2.3. Centros y redes de innovación
- 2.3. Licenciamiento y transferencia de tecnología
 - 2.3.1. Introducción
 - 2.3.2. La transferencia y adquisición de tecnología
 - 2.3.3. Negociación de licencias y acuerdos
 - 2.3.4. Remuneración
 - 2.3.5. Tipos de licencias de propiedad intelectual
 - 2.3.6. Acuerdos de licenciamiento
- 2.4. Copyright y desarrollo



- 2.4.1. Introducción
- 2.4.2. Objetivos
- 2.4.3. Cooperación de desarrollo en relación a la propiedad intelectual
- 2.4.4. la WIPO Worldwide Academy
- 2.5. Derechos de propiedad intelectual, copyright y derechos relacionados
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. Derechos de propiedad industrial en general
 - 2.5.3. Derechos de patente
 - 2.5.4. Derechos de copyright y derechos relacionados
 - 2.5.5. Actividades de WIPO
- 2.6. Litigando la propiedad intelectual
- 2.7. Arbitraje y mediación de las disputas de la propiedad intelectual

Unidad 3. Tratados internacionales y convenciones de la propiedad intelectual

Objetivo de la unidad

El alumno conocerá los diversos tratados y convenciones que componen a la propiedad intelectual

Desarrollo

- 3.1. La Convención de París para la protección de la propiedad industrial
- 3.2. La Convención de Berna para la protección literaria y artística
- 3.3. Los Tratados de copyright de WIPO
- 3.4. Los Tratados de cooperación de patentes (PCT)
- 3.5. El Tratado de Budapest sobre el reconocimiento del depósito de microorganismos
- 3.6. El Acuerdo de Madrid de registro de marcas
- 3.7. El Tratado de Hago de diseño industrial
- 3.8. Clasificación de tratados y otras convenciones especiales

Unidad 4. Administración y enseñanza de la propiedad intelectual

Objetivo de la unidad

El estudiante conocerá los procesos de la administración de la propiedad industrial, el copyright, la abogacía de patentes, la enseñanza de la propiedad intelectual

Desarrollo

- 4.1. Administración de la propiedad industrial
 - 4.1.1. Introducción
 - 4.1.2. Oficina de propiedad industrial y estructura administrativa
 - 4.1.3. La oficina de patentes
 - 4.1.4. La oficina de marca
 - 4.1.5. La oficina de diseño industrial
 - 4.1.6. Cooperación intergobierno
- 4.2. Administración del copyright y derechos relacionados



- 4.3. La abogacía de la patentes y marcas
- 4.4. La enseñanza de la ley de la propiedad intelectual

14. Actividades Prácticas

- a. Realización de lecturas de artículos relacionados a la propiedad intelectual así como su análisis de impacto en la organización y en la sociedad
- b. Presentación por parte de los estudiantes de temas selectos
- c. Debate grupal
- d. Propuestas de acuerdo a las diversas figuras que asume la protección intelectual a su tesis de forma directa o de algunos de sus subproductos considerando la normatividad mundial y/o nacional

15.- Metodología

Lectura de artículos de vanguardia, con presentación individual de propuestas que contribuyan a la protección intelectual a su tesis de forma directa o de algunos de sus subproductos considerando la normatividad mundial y/o nacional con base a la argumentación mediante la técnica del debate

16.- Evaluación

- | | |
|------------------------------|-------|
| 1) Exámenes | 10% |
| 2) Trabajos de investigación | 40% * |
| 3) Exposiciones | 10% |
| 4) Tareas | 10% |
| 5) Participación | 30% |

* Ensayo que discuta los pros/contras de alguna y/o varias de las figuras propuestas que contribuyan a la protección intelectual a su tesis de forma directa o de algunos de sus subproductos considerando la normatividad mundial y/o nacional, aportando su discusión y conclusiones que contribuyan al estado del arte del conocimiento

17.- Bibliografía

- Mejía-Trejo, J. (2019). *Mercadotecnia e innovación en el Desarrollo de Productos y Servicios*. México: BUK. ISBN 9786075384658
<https://buk.com.mx/9786075384658/description>
- NRCNA(2011). *Managing University Intellectual Property in the Public Interest*. USA: National Research Council of the National Academies
- WIPO (2008). *Intellectual Property Handbook*. World Intellectual Property Organization
https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/intproperty/489/wipo_pub_489.pdf

Otros materiales

Videoconferencias con el tema relacionado

18.- Perfil del profesor

Profesores del núcleo académico, con experiencia y práctica en el tema, preferentemente incorporados al SNI

19.- Nombre de los profesores que imparten la materia

Dra. Edith Roque Huerta
Dr. Juan Mejía Trejo



20.- Lugar y fecha de su aprobación (incluyendo la última actualización)
Zapopan, Jalisco a 19 de Febrero de 2020

21.- Instancias que aprobaron el programa (Junta Académica y/o Coordinación del programa)
Por acuerdo colegiado con la Junta Académica del Doctorado en Ciencias de la Administración